

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

EL SALVADOR

**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS DE
EL SALVADOR**

(ES-L1168)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Antonio García Zaballos (IFD/CMF); Jefe de Equipo; Pau Puig Gabarró (IFD/CMF), Jefe Alternativo de Equipo; Enrique Iglesias Rodríguez, Nicolás Albornoz, Karina Azar, Áurea Fuentes, Sandra Olivia Avalos Trujillo, Claudia Márquez, Cynthia Martínez (IFD/CMF); Alejandro Sorto Leiva (CID/CES); Santiago Paz (IFD/ICS); Patricia Toriz, Carlos Carpizo, Francisco Gomez (VPC/FMP); Viviana Mariela Maya Iglesias (LEG/SGO); Karla Maria Meléndez (CSD/CCS).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

PERFIL DE PROYECTO

EL SALVADOR

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proyecto:	Programa para el desarrollo de la infraestructura de datos de El Salvador		
Número de Proyecto:	ES-L1168		
Equipo de Proyecto:	Antonio García Zaballos (IFD/CMF); Jefe de Equipo; Pau Puig Gabarró (IFD/CMF), Jefe Alterno de Equipo; Enrique Iglesias Rodríguez, Nicolás Albornoz, Karina Azar, Áurea Fuentes, Sandra Olivia Avalos Trujillo, Claudia Márquez, Cynthia Martínez (IFD/CMF); Alejandro Sorto Leiva (CID/CES); Santiago Paz (IFD/ICS); Patricia Toriz, Carlos Carpizo, Francisco Gomez (VPC/FMP); Viviana Mariela Maya Iglesias (LEG/SGO); Karla Maria Meléndez (CSD/CCS).		
Prestatario:	República de El Salvador		
Organismo Ejecutor:	Secretaría de Innovación de la Presidencia (SIP)		
Plan Financiero:	BID (Capital Ordinario):	US\$	60 millones
	Total:	US\$	60 millones
Salvaguardias:	Políticas activadas:	1, 2, 3, 4 y 10	
	Clasificación:	C	

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 **Contexto Macroeconómico y medioambiental.** Entre el año 2010 y 2022, el crecimiento económico promedio del país fue de 2,4%¹. En 2020, la pandemia del COVID-19 representó un choque significativo para la economía salvadoreña, ocasionando una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) de -7,9%, mientras que en 2021 se obtuvo un crecimiento del PIB del 11,2%. Para el año 2023, el crecimiento económico del país fue de 2,7%, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR), mientras que para 2024 se proyecta un rango de crecimiento entre el 2,5% y el 3%², no obstante, el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica un valor más bajo de 1,9%. Asimismo, se espera que la inflación esté en un rango de 0,5% a 1%, según el BCR, y 1,7% según el FMI³. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), El Salvador se ubica en el puesto 28 entre los países más expuestos por el cambio climático a nivel mundial, que afecta principalmente la infraestructura y la agricultura. Y según estimaciones del Banco, el costo por eventos extremos llegará a un 7.2% del Producto Interno Bruto (PIB) anual a partir de 2030 si no se toman “medidas ambiciosas e inmediatas”.

¹ Banco Central de Reserva (BCR).

² BCR.

³ Fondo Monetario Internacional (FMI), WEO octubre 2023.

- 2.2 **Problema y causas principales.** El reto que aborda el proyecto son las limitaciones en la prestación de servicios digitales del Estado. El Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (EGDI)⁴ ubica a El Salvador en la posición 19 de 26, con 0,5519 puntos sobre 1. Entre las principales causas de este problema están: (i) limitada infraestructura de datos del Estado; (ii) la baja madurez y nula masificación de la plataforma de interoperabilidad a las 57 instituciones del estado y sus servicios digitales; y (iii) bajas habilidades digitales de la población general y de los profesionales en Tecnología de la Información (TI), ver [Lógica Vertical](#).
- 2.3 **Infraestructura digital del Estado limitada.** En El Salvador existen 57 instituciones del Estado sobre las que se proveen servicios digitales del Estado⁵. Esta duplicidad conlleva ineficiencias y redundancias innecesarias que podrían ser optimizadas⁶. Además, ninguna de ellas cuenta con certificaciones que garanticen altos niveles de disponibilidad y eficiencia energética.
- 2.4 **Bajas habilidades digitales.** El Índice de Brechas en Habilidades Digitales (DSGI, por sus siglas en inglés)⁷ sitúa a El Salvador, en la variable *habilidades digitales entre la población*, en la posición 18 de 21 países con una puntuación de 2,1 sobre 10. Sin embargo, El Salvador es el país de la región con mayor porcentaje de egresados con algún curso relacionado con TI, es decir, tienen conocimientos básicos para continuar formarse en TI.
- 2.5 **Contexto de género.** El DSGI⁸ sitúa a El Salvador, en la variable *brecha de género en graduados en estudios de ciencias, tecnología ingeniería y matemáticas*, en la posición 20 de 21 con una puntuación de 2,4 sobre 10. Según el Informe Global de Brecha de Género (GGGR, por sus siglas en inglés)⁹ del Fondo Económico Mundial (FEM), solamente el 23% de los graduados en estudios de ciencias, tecnología ingeniería y matemáticas de El Salvador son mujeres, y solo el 26% de los graduados en estudios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son mujeres. A su vez, las mujeres están subrepresentadas dentro del segmento de centros de datos¹⁰.
- 2.6 **Contexto de diversidad.** Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), la prevalencia total de la condición de discapacidad afecta el 20,4% de la población, mientras que la prevalencia crítica afecta el 7,6% de la población. Entre las PcD empleadas, las dificultades funcionales con mayor incidencia son las siguientes: (i) visuales (32%); (ii) auditivas (30,8%); (iii) motrices (30,2%); (iv) intelectuales (17,5%); (v) del habla (16,1%); (vi) de autocuidado personal (13,1%); y (vii) psicosociales (11,5%).

⁴ [E-Government Development Index \(EGDI\)](#), Naciones Unidas, 2022.

⁵ [Instituciones](#), Gobierno de El Salvador.

⁶ [Data Center Optimization: Agencies Continue to Report Mixed Progress Against OMB's Targets](#), U.S. Government Accountability Office, 2022.

⁷ [Digital Skills Gap Index \(DSGI\)](#), Wiley, 2021.

⁸ [DSGI](#), Wiley, 2021.

⁹ [Global Gender Gap Report \(GGGR\)](#), FEM, 2023.

¹⁰ [Uptime Institute Global Data Center Survey: Resiliency remains critical in a volatile world](#), Uptime Institute, 2022.

- 2.7 **Justificación.** El programa se inserta en las prioridades del Estado reflejadas en: (i) la Estrategia Nacional de Desarrollo Integral (ENDI) 2023 contempla áreas de intervención como la transformación digital del Estado para mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios del gobierno, además de permitir una mayor interoperabilidad entre los entes gubernamentales, promoviendo una gobernanza más efectiva y una respuesta más eficaz a las necesidades de la población; y (ii) la Agenda Digital 2020-2030 de El Salvador, que contempla acompañar y coordinar la implementación de la infraestructura de datos del Estado desplegada a nivel nacional que permitirá la interconexión de las instituciones gubernamentales, así como impulsar la Plataforma Nacional de Interoperabilidad en las instituciones del Estado para conectar Registros Administrativos y crear servicios integrados, siendo estrategias fundamentales para el cumplimiento de los mandatos normativos establecidos en la Política Nacional de Datos Abiertos, la cual entre otros busca garantizar la producción y consumo de datos.
- 2.8 **Alineación estratégica.** El programa es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinea con los objetivos de: (i) reducir la pobreza y la desigualdad, dado que la infraestructura de datos permitirá mejorar la prestación de servicios digitales del Estado, incluyendo servicios sociales para la población más desfavorecida; (ii) abordar el cambio climático, dado que se desplegará infraestructura de datos sostenible que cumpla con estándares sectoriales de eficiencia energética; y (iii) impulsar un crecimiento regional sostenible, dado que contribuirá a la transformación digital tanto del sector público como del privado que haga uso de los servicios digitales del Estado. El programa también se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i) igualdad de género e inclusión de grupos diversos de la población; (ii) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana; (iii) desarrollo productivo e innovación por medio del sector privado; (iv) infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva. El programa está alineado tanto con la Estrategia Sectorial sobre las Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social (GN-2587-2), como con la Estrategia de País del Grupo BID con El Salvador 2021-2024 (GN-3046) con sus objetivos estratégicos de: (i) desarrollar servicios de infraestructura sostenibles e inclusivos e; y (ii) incrementar la conectividad digital.
- 2.9 **Objetivos.** El objetivo general de desarrollo de la operación es mejorar la prestación de los servicios digitales del Estado para impulsar la economía digital en El Salvador. Los objetivos específicos de desarrollo son: (i) expandir la infraestructura digital del Estado; y (ii) aumentar las habilidades digitales para el uso de la infraestructura y servicios digitales del Estado.
- 2.10 **Componente 1. Infraestructura de datos del Estado (US\$55 millones).** Este componente financiará: (i) adecuación de edificio existente y equipamiento de la infraestructura de datos del Estado con estándares de TIER III, así como de eficiencia energética y accesibilidad para PcD; (ii) migración de servicios digitales del Estado existentes a la infraestructura de datos del Estado; (iii) infraestructura de conectividad para la interconexión de la infraestructura de datos del Estado y la masificación de la interoperabilidad; (iv) adecuación de edificio existente y equipamiento de un Centro de Operaciones de Red (NOC, por sus siglas en inglés) y de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC, por sus siglas en

inglés) ; y (v) Definición de modelo de negocio para la sostenibilidad de la infraestructura de datos del estado incluyendo el diseño y ejecución del Plan Nacional de Infraestructura de Datos que evite la duplicidad de infraestructuras y la eficiencia.

- 2.11 **Componente 2. Habilidades digitales (US\$3,5 millones).** Este componente financiará: (i) capacitación y formación de nuevos especialistas en infraestructura digital del Estado, para la operación y monitoreo del Centro de Datos del estado; (ii) formación de personal TI de instituciones usuarias de la infraestructura de datos; y (iii) generación de habilidades digitales en la ciudadanía. Las capacitaciones financiadas considerarán aspectos de género y PcD.
- 2.12 Además de los componentes expuestos, se financiará el fortalecimiento y operación de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) (US\$1,5 millones) que actualmente está ejecutando el programa de conectividad digital social ([5340/OC-ES](#), [5341/KI-ES](#)), con el fin de fortalecer las capacidades de la Secretaría de Innovación de la Presidencia de la República para la correcta ejecución del programa, así como el monitoreo, fiscalización de los productos, evaluación y auditoria final del programa.
- 2.13 **Beneficios y beneficiarios potenciales.** Este programa beneficiará a: (i) instituciones públicas; (ii) trabajadores públicos; (iii) actores del sector privado; y (iv) ciudadanía, con enfoque de género y diversidad. En primer lugar, las 57 instituciones del Estado¹¹, que tendrán acceso a la Nube del Estado alojada en un Centro de Datos TIER III con eficiencia energética y accesibilidad para PcD, aumentando la disponibilidad de los servicios y tramites en línea, además, se masificará la interoperabilidad y accesibilidad de los datos, en el 100% de las entidades, permitiendo una gobernanza eficaz, una toma de decisiones soberana basada en datos empíricos y la innovación. En segundo lugar, los trabajadores de TI de estas 57 instituciones recibirán las capacitaciones. En tercer lugar, el sector privado podrá utilizar capacidad disponible de la infraestructura de datos para aumentar su productividad. En cuarto lugar, potencialmente los ciudadanos de El Salvador que accedan a servicios digitales con mayor disponibilidad gracias a la infraestructura desplegada.
- 2.14 **Modalidad del instrumento financiero.** La modalidad financiera de la operación será de Inversión Específica, dado que se adquirirán bienes y servicios, la fuente de financiación será Capital Ordinario (CO) del Banco (US\$60 millones) y el periodo de ejecución será de cinco años. Se explorará e identificarán como parte del POD alternativas para la disponibilidad y adecuación de un segundo espacio para albergar una infraestructura de datos del Estado de respaldo basadas en infraestructura ya existente o un potencial nuevo financiamiento que en todo caso resulta independiente de los descrito en el Componente 1.
- 2.15 **Organismo Ejecutor (OE), modalidad de financiación, y fuente de financiación.** El Prestatario de esta operación será la República de El Salvador

¹¹ [Instituciones](#). Gobierno de El Salvador.

y el OE será la Secretaría de Innovación de la Presidencia (SIP), mediante una Unidad Ejecutora (UE). El OE, mediante la UE, llevará a cabo la administración, ejecución, control y monitoreo de los recursos de la operación. El OE y la UE tienen experiencia previa ejecutando operaciones del Banco, ya que actualmente están ejecutando el “Programa de Conectividad Digital Social” ([5340/OC-ES](#), [5341/KI-ES](#) [aprobada 2021] US\$50 millones [11,54% desembolsado], [GRT/ER-20154-ES](#), [GRT/ER19647ES](#)), en todo caso, se realizará una nueva evaluación de la capacidad institucional abreviada del OE, que permita establecer las necesidades para el fortalecimiento en términos del personal técnico especializado en Infraestructuras de Datos. Se prevé que se utilizará la misma UE para la ejecución del programa, cuyos cargos y funciones se describirán en el Reglamento Operativo. Adicionalmente, se acordará con el OE el cumplimiento del requerimiento de auditoría conforme a la Guía Operativa OP-273-12.

III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Cooperación Técnica (CT) de apoyo al diseño de la operación.** La preparación del programa cuenta con el respaldo de la CT de Apoyo a la Transformación Digital en El Salvador ([ATN/KK-18756-ES](#))¹², que producirá estudios de prefactibilidad de las inversiones previstas bajo el presente programa.
- 3.2 **Experiencia del Banco en la Región y en el país.** El presente programa se sirve de la experiencia del Banco en el país apoyando el programa ([5340/OC-ES](#), [5341/KI-ES](#), [GRT/ER-20154-ES](#), [GRT/ER19647ES](#)) en ejecución, además de apalancar las sinergias regionales que ofrecen las Cooperaciones Técnicas (CT) ([ATN/OC17689-RG](#); [ATN/FG-18628-RG](#); [ATN/OC19926RG](#); [ATN/FI20568RG](#); y [ATN/OC-20569-RG](#)) así como la red de diálogo BEST (*Broadband environment for sustainable transformation*) donde se han logrado lecciones importantes en materia de políticas públicas, regulatorias, modelos instituciones y análisis de impactos socioeconómicos. Además, el programa complementa otras operaciones del Banco en ejecución poniendo a disposición capacidad de nueva infraestructura digital del Estado que puede ser apalancada tanto para facilitar la digitalización de: (i) servicios financieros ([SP/OC-2366ES](#)); (ii) la operación portuaria ([5851/OC-ES](#)); (iii) la administración tributaria ([3852/OC-ES](#)), (iv) las instituciones públicas promotoras del turismo ([5590/OC-ES](#)); (v) el sistema estadístico ([5454/OC-ES](#)); y (vi) la gestión educativa ([5080/OC-ES](#)).
- 3.3 **Lecciones aprendidas aplicables al programa.** Las principales lecciones de las intervenciones del Banco y que se desarrollarán en detalle en el POD son: (i) importancia de la digitalización como catalizador para el desarrollo económico (Componente 1); (ii) necesidad de un nivel de desarrollo de infraestructura y habilidades digitales que aceleren el acceso, la adopción y la continuidad de los servicios digitales (Componentes 1 y 2); y (iii) necesidad de apoyarse en el sector privado para la sostenibilidad del programa (Componente 1).

¹² CT aprobada en agosto de 2021, por US\$500.000 y con 73% de desembolsos.

IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 **Aspectos ambientales y sociales y clasificación socioambiental.** De acuerdo con el Marco de Política Ambiental y Social (GN-2965-23), la operación se clasifica como C, ya que se espera que cause impactos ambientales o sociales negativos mínimos. Se prevé que las obras a realizarse se ejecuten sobre los derechos de vías ya existentes y que las adecuaciones se realicen en una edificación propiedad del Estado. Las Normas de Desempeño Ambiental y Social (NDAS) activadas en la operación han sido la NDAS 1 (Evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales), la NDAS 2 (Trabajo y condiciones laborales), la NDAS 3 (Eficiencia en el Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación), la NDAS 4 (Salud y Seguridad de la Comunidad) y la NDAS 10 (Participación de las partes interesadas). Durante la preparación del préstamo se verificará que el Sistema de Gestión Ambiental y Social del prestatario incluye los procedimientos socioambientales y de seguridad necesarios para ejecutar las actividades de manera acorde con los requisitos de las NDAS de aplicación en la presente operación.
- 4.2 **Aspectos fiduciarios.** La Secretaría de Innovación de Presidencia se encuentra actualmente ejecutando los programas mencionados anteriormente con lo que se puede afirmar que su gestión financiera y de adquisiciones es adecuada para la ejecución de este nuevo programa a su cargo, con un nivel bajo de riesgo fiduciario, sin embargo, se continuará brindando seguimiento a las necesidades de fortalecimiento y capacitación a la UE del programa. Para las contrataciones que se realicen en el marco del programa, se aplicarán las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el BID (GN-2349-15), para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN-2350-15) y la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el Banco (OP-273-12) o las que se encuentren vigentes al momento de la aprobación del perfil.

V. OTROS TEMAS

- 5.1 **Riesgos identificados.** Se han identificado los siguientes riesgos: (i) un riesgo de sostenibilidad medio-alto, ya que, si la infraestructura de datos del Estado desplegada no tuviera suficiente demanda, los ingresos podrían resultar insuficientes para la sostenibilidad financiera de la infraestructura; y (ii) un riesgo de recursos humanos medio-alto, ya que, si no se pudieran contratar a tiempo los trabajadores requeridos para operar y mantener la infraestructura de datos del Estado, el uso efectivo de la infraestructura digital implementada en el marco del proyecto podría retrasarse. Para mitigarlos: (i) la SIP fomentará el uso e integración del 100% de las instituciones del Estado a la Plataforma Nacional de Interoperabilidad, adicionalmente se definirá un Plan Nacional de Infraestructura de Datos que garantice el aprovechamiento de la infraestructura de datos del Estado; y (ii) la SIP priorizará las capacitaciones del personal que operará la infraestructura de datos del Estado como parte de la ejecución del Componente 2.
- 5.2 **Sostenibilidad y aspectos técnicos para considerar durante la preparación del proyecto.** Se estará apoyando la sostenibilidad del programa gracias a las

mejoras de eficiencia en la prestación de servicios públicos y la participación del sector privado que podrían ver aumentar su productividad, manteniendo en el tiempo la sinergia público-privada.

VI. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 6.1 Se prevé la distribución de la Propuesta para el Desarrollo de la Operación para Revisión de Calidad y Riesgos (QRR) el 01 de julio de 2024; la aprobación del Borrador de Propuesta de Préstamo por el Comité de Políticas Operacionales (OPC) el 16 de septiembre de 2024; y la consideración de la Propuesta de Préstamo por el Directorio Ejecutivo del BID el 30 de octubre de 2024. La preparación del programa cuenta con el respaldo de la CT ([ATN/KK-18756-ES](#)). Se estima un presupuesto de preparación de US\$76.317,00. El tiempo de personal requerido será de 1.03 FTE.

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).



ESRR Report

Operation Information

Operation		
ES-L1168 Program for the development of El Salvador's data infrastructure.		
Environmental and Social Impact Category	ESRR	
C	Moderate	
Country	Executing Agency	
El Salvador	ES-SI	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
IFD/CMF	TELECOMMUNICATIONS INFRASTRUCTURE	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
ANTONIO GARCIA ZABALLOS		
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
LON	\$60,000,000.00	
Assessment Date	Author	
2024-04-23	Adam Fresno, Alvaro (from Toolkit)	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM	2024-05-16	
QRR	2024-08-14	
Board Approval	2024-11-27	
Current Last Disbursement Expiration	No Date	
Safeguard Performance Rating		
Rationale		



ESRR Report

Risk Assessment

Cause	Value
Largely related to direct impacts of project footprint, and inherent sector risk including contribution to cumulative risks	Moderate
Comments: The operation has the potential to cause minor direct impacts associated with accidents, injury, and disease arising from, associated with, or occurring in the course of work. The operation will have minor direct adverse impacts on human health and the environment due to pollution from project activities. The operation will generate minor direct impacts generated by solid waste (hazardous and/or non-hazardous). The operation is expected to or currently produce directly GHG emissions (less than 25,000 tons of CO2 equivalent per year). The operation is considering alternatives to implement technically and financially feasible and cost-effective options to avoid or minimize project-related GHG emissions during the design and operation of the project.	
Contribution	Value
Largely related to indirect and induced impacts, third party actions, associated facilities, supply chain aspects, and indirect contribution to cumulative impacts	Moderate
Comments: The operation has the potential to cause minor indirect and/or cumulative impacts associated with accidents, injury, and disease arising from, associated with, or occurring in the course of work. The operation will have minor indirect and/or cumulative adverse impacts on human health and the environment due to pollution from project activities. The operation will generate minor indirect and/or cumulative impacts generated by solid waste (hazardous and/or non-hazardous). The operation is expected to or currently produce indirectly-cumulatively GHG emissions (less than 25,000 tons of CO2 equivalent per year).	
Context	Value
Largely related to influence and impacts from external operating environment on project setting, including legal framework and practice, vulnerability risk, political and social conflict, cultural context, legacy issues, etc	Low
Comments: There are no contextual risks associated with the project (e.g. political instability, oppression of communities, armed forces in the project area). There is no potential for an emergency or unanticipated event to occur in the project area of influence that demands immediate action to prevent or reduce harm to people, property, and/or the environment. Natural hazards, such as earthquakes, droughts, landslides, floods, wildfires, or others, including those caused or exacerbated by climate change, are not likely to occur in the project area, and there will be no impact the project, and/or the project will not exacerbate the risk from natural hazards to human life, property, and/or the environment.	
Performance	Value
Directly related to borrower capacity and organizations, commitments, resources and overall performance during project	Low
Comments: The Executing Agency will conduct an Environmental and Social Assessment (ESA) or Environmental and Social Impact Assessment (ESIA) process for the project during preparation. The Executing Agency will prepare and maintain an Environmental and Social Management System (ESMS) for the operation as defined under ESPS 1. The Borrower/Executing Agency's has good organizational capacity and competency for managing environmental and social issues. The Executing Agency will prepare and maintain an Environmental and Social Management System (ESMS) for the operation with specific elements related to Labor and Working Conditions under ESPS 2. The Borrower will prepare and operate a	



ESRR Report

Grievance Redress Mechanism for all workers (direct and contracted).

Overall Environmental and Social Risk Rating	Value
Please indicate the overall ESRR of the project according to your professional judgement at this point in time	Moderate
Comments: Due to risk factors cause and contribution the overall rating is moderate	

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO



EL SALVADOR
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS DE EL SALVADOR
ES-L1168

RESUMEN DE LA REVISIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL INICIAL
MAYO 2024

Este documento fue preparado por
Áurea Fuentes (IFD/CMF)
con el apoyo del equipo del proyecto liderado por
Antonio García Zaballos (IFD/CMF) y Pau Puig Gabarró (IFD/CMF)

Resumen de la revisión ambiental y social inicial	
Datos de la operación	
Número de la operación	ES-L1168
Sector/Subsector del BID	IFD/CMF
Tipo y modalidad de la operación	Operación de Inversión Específica (ESP)
Clasificación de impacto ambiental y social (ESIC)	C
Calificación de riesgo ambiental y social (ESRR)	Moderado
Clasificación de riesgo de desastre y cambio climático (DCCRC)	Bajo
Prestatario	República de El Salvador
Agencia ejecutora	Secretaría de Innovación de la Presidencia (SIP)
Monto del préstamo BID (y coste total del proyecto)	US\$ 60 millones
Normas de desempeño aplicables	NDAS 1; NDAS 2; NDAS 3; NDAS 4; NDAS 10.
Resumen ejecutivo	
De acuerdo con el Marco de Política Ambiental y Social (GN-2965-23), la operación se clasifica como C, ya que se espera que cause impactos ambientales o sociales negativos mínimos. Se prevé que las obras a realizarse se ejecuten sobre los derechos de vías ya existentes y que las adecuaciones se realicen en una edificación propiedad del Estado. Lo anterior será confirmado durante la debida diligencia ambiental y social, con el objetivo de establecer un Sistema de Gestión Ambiental y Social que garantice una adecuada gestión socioambiental del programa. Asimismo, la operación se clasifica preliminarmente como de riesgo ambiental y social moderado y de riesgo de desastre y cambio climático bajo. La operación no financiará actividades en la lista de exclusión del BID, actividades que contribuyan directamente a ellas ni actividades con categoría de impacto ambiental y social A. Los requisitos ambientales y sociales del programa que constituirán el Sistema de Gestión Ambiental y Social del programa quedarán establecidos en el Reglamento Operativo del Programa.	
Descripción de la operación	
El objetivo general del programa de desarrollo de la operación es mejorar la prestación de los servicios digitales del Estado para impulsar la economía digital en El Salvador. Los objetivos específicos de desarrollo son: (i) expandir la infraestructura digital del Estado; y (ii) aumentar las habilidades digitales para el uso de la infraestructura y servicios digitales del Estado. Componente 1. Infraestructura de datos del Estado (US\$55 millones). Este componente financiará: (i) adecuación de edificio existente y equipamiento de la infraestructura de datos del Estado con estándares	

de eficiencia energética y accesibilidad para PcD; (ii) migración de servicios digitales del Estado existentes a la infraestructura de datos del Estado; (iii) infraestructura de conectividad para la interconexión de la infraestructura de datos del Estado; y (iv) adecuación de edificio existente y equipamiento de un Centro de Operaciones de Red (NOC, por sus siglas en inglés) y de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC, por sus siglas en inglés); y (v) definición de modelo de negocio para la sostenibilidad de la infraestructura de datos del estado incluyendo el diseño y ejecución del Plan Nacional de Infraestructura de Datos que evite la duplicidad de infraestructuras y la eficiencia.

Componente 2. Habilidades digitales (US\$3,5 millones). Este componente financiará: (i) capacitación y formación en infraestructura digital del Estado; (ii) formación de personal TI de instituciones usuarias de la infraestructura de datos; y (iii) generación de habilidades digitales en la ciudadanía. Las capacitaciones financiadas considerarán aspectos de género y personas con discapacidad.

El Prestatario de esta operación será la República de El Salvador y el Organismo Ejecutor será la Secretaría de Innovación de la Presidencia (SIP), mediante una Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP). El OE, mediante la UEP, llevará a cabo la administración, ejecución, control y monitoreo de los recursos de la operación, incluida la gestión socioambiental del programa. El OE y la UEP tienen experiencia previa ejecutando operaciones del Banco, ya que actualmente están ejecutando la operación ES-L1145 - Programa de Conectividad Digital Social.

Los requisitos ambientales y sociales del programa se basarán en el cumplimiento de la ley salvadoreña, y criterios de elegibilidad y exclusión (ver sección NDAS-1). Estos aspectos se incluirán en el Sistema de Gestión Ambiental y Social del programa.

Fundamentos de las clasificaciones/calificaciones

<i>Clasificación de impacto ambiental y social</i>	C – Se espera que cause impactos ambientales o sociales negativos mínimos, cuando no nulos, por confirmar durante la debida diligencia ambiental y social.
<i>Calificación de riesgo ambiental y social</i>	Moderado – La operación tiene el potencial de causar impactos indirectos y/o acumulativos menores asociados con accidentes, lesiones y enfermedades que surjan, estén asociados o ocurran durante el curso del trabajo. También tendrá impactos adversos indirectos y/o acumulativos menores sobre la salud humana y el medio ambiente debido a la contaminación proveniente de las actividades del proyecto. Asimismo, la operación generará impactos menores indirectos y/o acumulativos generados por los residuos sólidos (peligrosos y/o no peligrosos).
<i>Clasificación de riesgo de desastre y cambio climático</i>	Bajo – La operación ha sido clasificada como de riesgo de desastre y cambio climático bajo a partir de la baja probabilidad de que ocurran peligros naturales, como terremotos, sequías, deslizamientos de tierra, inundaciones, incendios forestales u otros, incluidos aquellos causados o exacerbados por el cambio climático en el área del proyecto. Asimismo, el proyecto no exacerbará el riesgo de peligros naturales para la vida humana, la propiedad y/o el medio ambiente.

¿Se considera el marco ambiental y social del prestatario?

No

N/A

Normas de Desempeño Ambiental y Social aplicables al proyecto propuesto

NDAS-1. Evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales

Sí

Durante la DDAS se confirmarán los elementos que integren el Sistema de Gestión Ambiental y Social del Programa y que la agencia ejecutora deberá cumplir, mismo que podrá basarse en el: - Cumplimiento de la ley nacional o local aplicable en materia ambiental, social y de salud y seguridad asociada al programa.. - Cumplimiento con la Lista de Exclusión del BID. - Cumplimiento con el reporte de un informe semestral sobre el desempeño socioambiental del programa. Cabe destacar que adicional a los dos componentes que integran la operación, se destinarán US\$1,5 millones para el fortalecimiento de las capacidades de la SIP para la correcta ejecución del programa, así como el monitoreo, fiscalización de los productos, evaluación y auditoria final del programa.	
NDAS-2. Trabajo y condiciones laborales	<i>Sí</i>
La DDAS se enfocará en obtener mayor información con respecto a la posible adecuación de un edificio existente para albergar una infraestructura de datos del Estado de respaldo. Lo anterior, con el objetivo de verificar el impacto ambiental y social de los trabajos que impliquen dicha actividad. Existen riesgos bajos de accidentes de obreros o habitantes durante la etapa de adecuación de infraestructura existente principalmente por causa del uso de maquinarias pesadas, trabajo en altura, clausura de caminos y generación de polvo. Existen riesgos bajos de accidentes de usuarios de equipamiento, principalmente en el momento de su instalación o disposición.	
NDAS-3. Uso eficiente de los recursos y prevención de la contaminación	<i>Sí</i>
El programa no financiará actividades con impactos significativos de contaminación del aire, el agua y la tierra, los desechos peligrosos y no peligrosos. No se financiará la construcción de edificios o instalaciones de gran escala. Durante la debida diligencia se analizarán los estándares sectoriales de eficiencia energética, consumo de agua, generación de desechos y uso del suelo del Centro de Operaciones de Red y el Centro de Operaciones de Seguridad que financiará el programa.	
NDAS-4. Salud y seguridad de la comunidad	<i>Sí</i>
El programa no financiará actividades con impactos significativos para las personas o comunidades. No habrá financiamiento de infraestructura de gran envergadura o de materiales peligrosos. Durante la debida diligencia se obtendrá mayor información sobre las ubicaciones y características del Centro de Operaciones de Red y del Centro Operaciones de Seguridad, con el objetivo de analizar los riesgos de exposición del público a accidentes operacionales o peligros naturales derivados de las obras.	
NDAS-5. Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario	<i>No</i>
No se financiarán actividades que impliquen reasentamiento involuntario físico o económico de personas, inclusive temporal.	
NDAS-6. Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos	<i>No</i>
No se financiarán actividades que impliquen un impacto negativo a áreas protegidas, o a sitios RAMSAR.	
NDAS-7. Pueblos indígenas	<i>No</i>
No se financiarán actividades que impliquen impacto negativo a pueblos indígenas.	
NDAS-8. Patrimonio cultural	<i>No</i>
No se financiarán actividades que impliquen impacto negativo a patrimonio cultural.	

NDAS-9. Igualdad de género		<i>No</i>
El programa no prevé causar riesgos e impactos negativos basados en género u orientación sexual.		
NDAS-10. Participación de las partes interesadas y divulgación de información		<i>Sí</i>
Durante la DDAS se verificarán los mecanismos de atención con que la SIP cuenta actualmente.		
Requisitos de divulgación de información (para el BID)		
La documentación A&S del programa se divulgará de acuerdo con requisitos y leyes nacionales. El BID divulgará información A&S del programa a través de sus procesos existentes, incluyendo sus Reportes de Monitoreo de Proyecto (PMR).		
Anexos		
Anexo A	Sistema de Gestión Ambiental y Social (PGAS)	
Anexo B	Requisitos ambientales y sociales legales	
Anexo C	<i>Mapas A&S</i>	

Anexo A. Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)
Por confirmar en el RRAS final.
Anexo B. Requisitos ambientales y sociales legales
Por confirmar en el RRAS final.
Anexo C. Mapas ambientales y sociales
El ámbito del programa se circunscribe al territorio de la República de El Salvador.

ÍNDICE DE ESTUDIOS SECTORIALES

Año	Título	Enlace referencial
2014	Índice de Desarrollo de la Banda Ancha	link
2020	5G: The Driver for the Next-Generation Digital Society in Latin America and the Caribbean	link
2019	Strategies and Business Models for Improving Broadband Connectivity in Latin America and the Caribbean: Guidelines for the Planning, Investment, and Rollout of Broadband Networks	link
2018	Cloud Computing: Opportunities and Challenges for Sustainable Economic Development in Latin America and the Caribbean	link
2020	Contratación pública de servicios de computación en la nube: Mejores prácticas para su implementación en América Latina y el Caribe	link
2020	Transformación digital: Compartición de infraestructura en América Latina y el Caribe	link
2020	Discussion Paper - Informe anual del Índice de Desarrollo de la Banda Ancha: IDBA 2020: Brecha digital en América Latina y el Caribe	link
2020	Discussion Paper - Relatório anual do Índice de Desenvolvimento da Banda Larga: IDBL 2020: lacuna digital na América Latina e Caribe	link
2020	Discussion Paper - Annual Report of the Broadband Development Index: IDBA 2020: Digital Gap in Latin America and the Caribbean	link
2021	Estrategias de Inversión Público-Privada para Expandir la Frontera de Conectividad Digital	link
2021	Metodología de Simplificación Regulatoria en LAC	link
2021	Bonos Digitales – Concept paper	link
2021	Monographs - KISA Report - Roadmap for the Establishment of a Big Data Analysis Centre for Critical Infrastructure Protection in Inter-America post COVID-19	link
2021	Monograph - Inteligencia artificial: la gran oportunidad del siglo XXI: documento de reflexión y propuesta de actuación	link
2021	Monograph - Cerrando la brecha de conectividad digital: políticas públicas para el servicio universal en América Latina y el Caribe	link
2021	Monograph - Digital Transformation: Infrastructure Sharing in Latin America and the Caribbean	link
2021	Monograph - Development of National Broadband Plans in Latin America and the Caribbean	link
2023	Informe anual del Índice de Desarrollo de la Banda Ancha: IDBA 2022	link

2023	Desarrollo de habilidades digitales en América Latina y el Caribe: ¿Como aumentar el uso significativo de la conectividad digital?	link
2023	Impacto de la compartición de infraestructura en la adopción de tecnologías digitales	link
2023	Los desafíos del crecimiento de la fibra en América Latina y el Caribe	link
2023	Brecha de conectividad y necesidades de inversión en América Latina y el Caribe	link
2024	Digital Skills Development Strategy in Latin America and the Caribbean: Accelerate Economic Growth through Significant Use of Digital Connectivity	En proceso de publicación
2024	ENG Los desafíos del crecimiento de la fibra en América Latina y el Caribe	En proceso de publicación
2024	Impactos de conectividad digital en género y diversidad Regional	En proceso de publicación
2024	Connectivity Gap and Investment Needs in Latin America and the Caribbean	En proceso de publicación

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).